

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12174 *Resolución de 23 de octubre de 2015, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan José Baeza Baeza.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 8 de junio de 2015 («BOE» de 29 de junio de 2015) para la provisión de la plaza n.º 6466, de Catedrático de Universidad (concurso n.º 2/ 2015), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Juan José Baeza Baeza, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 23 de octubre de 2015.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.